

15/01/2024

Asunto: plan de trabajo 2024.

Mayra Lisset Cabrera Cervantes.

Dir. Transparencia.

Presente:

Por medio del presente y en respuesta al oficio emitido por su dependencia le comparto el plan de trabajo para este 2024 el cual consta de lo siguiente:

1. Brindar atención a las inhumaciones que sean solicitadas, respetando en todo momento el reglamento.
2. Dar atención a las exhumaciones que sean solicitadas y que cumplan con los requisitos que estipula el reglamento del cementerio.
3. Continuar con el registro de los servicios.
4. Construcción de 20 torres con 3 gavetas, en el interior del cementerio, para personas que requieran con un espacio y no cuenten con el mismo.
5. Entregar espacios a propietarios en el área del cementerio nuevo.
6. Construcción de descanso y baños en el área del cementerio nuevo.
7. Plantación de árboles y jardinera en el área del cementerio nuevo.
8. Dar mantenimiento toda el área del cementerio, tales como corte de pasto, recolección de basura y escombros.
9. Continuar con las mejoras de alumbrado dentro del cementerio y con la instalación de 5 nuevas luminarias, alumbrar toda el área del mismo.
10. Pintar baños, área de descanso, señalamientos y balizar la calzada de la paz.
11. Organización de 2 recorridos históricos dentro del mismo.
12. En fechas de mucha afluencia coordinar acciones para brindar un mejor servicio y una estancia agradable a los visitantes.
13. Poda de árboles 3 veces en el año.
14. Reparación de esculturas de calzada de la paz.
15. Construcción de 100 nichos para cenizas en el área del cementerio nuevo.
16. Reubicación de lapidas históricas dentro del museo, al interior del cementerio.
17. Dar seguimiento al proyecto del cementerio en la delegación de buenos aires, así como gestionar los permisos del mismo.

Sin otro particular me despido de usted no sin antes quedar a sus órdenes como su seguro y atento servidor.

LCI RICARDO GARCIA GARNICA
DIRECTOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.